

278. Firman Salud, Semarnat y Sagarpa convenio sobre plaguicidas

COFEPRIS ha asegurado más 266 mil litros de plaguicidas y nutrientes vegetales.



El acuerdo entre COFEPRIS, SEMARNAT y SAGARPA agilizará el otorgamiento de registros sanitarios a estos productos.

Autor
Secretaría de Salud

Fecha de publicación
16 de julio de 2018

Categoría
Comunicado

Durante la actual administración, la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) ha asegurado más de 266 mil litros de plaguicidas y nutrientes vegetales sin registro sanitario que constate la eficacia y seguridad de su uso en el sector agropecuario, informó el comisionado de COFEPRIS, Julio Sánchez y Tépoz.

Durante la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Sánchez y Tépoz también dio a conocer que como parte de las acciones para combatir el mercado ilegal en esta materia la COFEPRIS ha realizado más de 1700 verificaciones y 100 suspensiones de actividades en el país.

Esta industria registró un crecimiento de 28 por ciento entre 2013 y 2016, y la producción de plaguicidas

ascendió a 14 mil 852 millones de pesos en 2016, resaltó.

Asimismo, explicó que una de las vías más eficientes para hacer frente a este problema y garantizar seguridad alimentaria a la población mexicana, es poner a disposición de los agricultores y trabajadores del ramo, plaguicidas y nutrientes vegetales que cuenten con los estándares y calidad necesarios.

Por ello, y con el objetivo de establecer mecanismos de comunicación e intercambio de información durante el proceso de otorgamiento de registros sanitarios a estos insumos de la industria agropecuaria, la COFEPRIS, SEMARNAT y SAGARPA se comprometieron a unir esfuerzos para agilizar los trámites de evaluación y beneficiar a los fabricantes, trabajadores y consumidores de estos productos.

Este convenio se suma a otras acciones como el esquema de Terceros Autorizados, que brindan opiniones técnicas y reducen hasta en 50 por ciento los tiempos de espera para la industria.

A través de este convenio se simplificará el intercambio de información y retroalimentación entre las Secretarías, se capacitará de manera continua a terceros autorizados, se establecerán mecanismos de coordinación y comunicación en el proceso de evaluación y se sumarán apoyos técnicos para la efectiva ejecución del proyecto, detalló el Comisionado de COFEPRIS.

En su intervención, el director general de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la SEMARNAT, Miguel Ángel Espinoza, alertó que la aplicación indiscriminada de plaguicidas ocasiona daños al medio ambiente y a la salud, al contaminar suelos, cuerpos de agua y provocar la intoxicación de trabajadores agrícolas, además de que algunas plagas pueden generar resistencia.

Por ello, este convenio contribuye al compromiso que el Gobierno de la República asumió desde el inicio de esta administración, de lograr un *crecimiento verde* que proporcione a los mexicanos una vida digna sin comprometer el patrimonio ambiental.

Por su parte, el director en jefe del SENASICA, Enrique Sánchez Cruz, indicó que el trabajo coordinado de esta dependencia de la Secretaría de la SAGARPA, con COFEPRIS y SEMARNAT permite ser más eficientes en la autorización y uso de los plaguicidas, para evitar daños al medio ambiente, a la salud humana y que los alimentos del campo rebasen los Límites Máximos de Residuos.

Asimismo, indicó que el SENASICA utiliza diversas técnicas de control biológico para contener las plagas agrícolas, con métodos amigables con el medio ambiente como el caso de la Técnica del Insecto Estéril, que durante 40 años ha mantenido a México libre de la Mosca del Mediterráneo, lo cual permite a los productores mexicanos abastecer a mercado nacional y exportar cerca de 34 mil millones de dólares en

alimentos frescos.


Síguenos en Twitter: [@SSalud_mx](#) y [@JoseNarroR](#)

Facebook: [facebook.com/SecretariadeSaludMX](#) y [facebook.com/Jose-Narro-Robles](#)

Multimedia relacionada



[Ir a galería](#)

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)